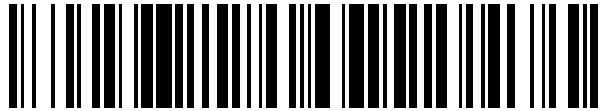


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 746 920**

51 Int. Cl.:

<b>A61K 8/92</b>	(2006.01)
<b>A61K 8/39</b>	(2006.01)
<b>A61K 8/37</b>	(2006.01)
<b>A61K 8/02</b>	(2006.01)
<b>A61Q 19/10</b>	(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **21.04.2016 PCT/GB2016/051100**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **27.10.2016 WO16170334**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.04.2016 E 16718870 (5)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.08.2019 EP 3285737**

54 Título: **Composición de mantequilla vegetal**

30 Prioridad:

**22.04.2015 GB 201506828**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**09.03.2020**

73 Titular/es:

**COSMETIC WARRIORS LIMITED (100.0%)  
29 High Street  
Poole Dorset BH15 1AB, GB**

72 Inventor/es:

**CONSTANTINE, MARK;  
CONSTANTINE, MARGARET JOAN;  
AMBROSEN, HELEN ELIZABETH y  
BIRD, ROWENA JACQUELINE**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

**ES 2 746 920 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Composición de mantequilla vegetal

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a un producto cosmético sólido, un procedimiento para producir dicho producto y un producto preparado por el método.

Antecedentes de la invención.

10 La presente invención se refiere a productos particularmente aquellos para uso en contacto con el cuerpo humano.  
15 Los productos de baño terapéuticos son conocidos en la industria cosmética y están disponibles en una variedad de formas diferentes. Las sales de baño, los aceites y las lociones son algunos ejemplos de productos de baño que pueden proporcionar emolientes, aceites esenciales y fragancias a un baño, proporcionando propiedades calmantes y reparadoras. Sin embargo, el uso requerido de envases sólidos para estos productos es una desventaja significativa debido al impacto ambiental que tiene el envase de residuos, a pesar de la disponibilidad de reciclaje.

20 Por lo menos por esta razón, las composiciones encapsuladas para crear productos de baño terapéuticos se han vuelto cada vez más populares. Por ejemplo, los documentos WO 2014/068282 A2, US 4,294,855 y WO 03/061633 describen composiciones que pueden envolver un cosmético central. Los componentes terapéuticos activos a menudo están encerrados en una cubierta gelatinosa o unida a la membrana, que se disuelve en contacto con el agua, liberando los ingredientes centrales en el agua. Sin embargo, la desventaja de estos productos es que la cubierta no se disipa fácilmente en agua, retrasando la liberación de los ingredientes activos, mientras que no  
25 proporciona ningún beneficio efectivo por sí mismo. También son propensos a la ruptura, lo que resulta en un producto perdido y subóptimo.

30 La presente invención busca proporcionar un producto cosmético sólido que se pueda usar como un producto de baño terapéutico y que sea capaz de administrar una dosis concentrada de emolientes, aceites esenciales y/o fragancias con una experiencia mejorada para el usuario.

Resumen de la invención

35 En un primer aspecto, se proporciona una composición cosmética sólida, como se define adicionalmente en la reivindicación 1, que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

40 (a) mantequilla vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla de los mismos, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

45 (c) un colorante;

(ii) una capa externa que comprende

50 (a) una mantequilla vegetal dura en una cantidad de al menos 50% en peso en base a la capa externa, y

(b) un colorante.

55 En un segundo aspecto, se proporciona un procedimiento para la producción de una composición cosmética sólida que comprende una capa externa y un núcleo interno, en la que la capa externa y el núcleo interno son distintos entre sí, el procedimiento comprende las etapas de:

(i) preparación del núcleo interno;

(ii) aplicación de la capa externa al núcleo interno.

60 En un tercer aspecto, se proporciona un producto obtenido u obtenible mediante un procedimiento como se describe en este documento.

65 En un cuarto aspecto, se proporciona un método cosmético que comprende poner en contacto la piel de un usuario con una composición cosmética sólida como se describe en este documento.

Para facilitar la referencia, estos y otros aspectos de la presente invención se analizan ahora bajo los títulos de sección apropiados. Sin embargo, las enseñanzas de cada sección no se limitan necesariamente a cada sección en particular.

5 Ventajas

Hemos identificado que al proporcionar una composición cosmética sólida como se describe en este documento, se prepara una composición que mantiene su forma y no se funde fácilmente antes de su uso. En virtud de esta propiedad, es posible vender el producto sin un embalaje innecesario. También hemos descubierto que al proporcionar una composición cosmética sólida que comprende una capa externa y un núcleo interno, en la que la capa externa comprende una mantequilla vegetal dura, podemos proporcionar al usuario un producto que libera los ingredientes contenidos en el núcleo interno como resultado de la capa externa que se disipa fácilmente en agua.

Se ha encontrado que las mantequillas vegetales actúan como excelentes portadores de aceites, colorantes y otros ingredientes, que son deseables por sus propiedades calmantes y visuales, al tiempo que poseen excelentes propiedades emolientes propias. Se descubrió que era preferible usar mantequillas vegetales blandas para la composición, particularmente porque el punto de fusión de una mantequilla vegetal blanda permitiría que la composición se funda y se disipe fácilmente. Para evitar dudas, no existe un intervalo de temperatura de baño predefinido para uso humano, aunque se acepta ampliamente que una temperatura de baño cómoda es ligeramente superior a la temperatura del cuerpo humano (en promedio 37 °C) y que una temperatura de baño insostenible sería superior a 47 °C.

Además, hemos encontrado que, al incluir un emulsionante en el núcleo interno, el emulsionante puede emulsionar las grasas presentes en el núcleo interno para producir un efecto visual agradable mediante el cual el colorante en el núcleo interno es efectivamente disperso por toda el agua de baño. Se descubrió sorprendentemente que, si el emulsionante se incluía solo en la capa externa en lugar de en el núcleo interno, la dispersión del colorante desde el núcleo interno de la presente invención no se lograba de manera tan efectiva. Además, los productos de acuerdo con la presente invención proporcionan un efecto de gota visual distintivo en uso, en el que los componentes de la capa externa se funden para producir gotas coloreadas de grasa que inicialmente flotan en la superficie del agua de baño y no se dispersan inmediatamente para combinarse con el colorante en la capa interna. Además, a medida que el color de la capa externa interactúa con el emulsionante en el agua del baño desde el núcleo interno, con el tiempo, se dispersa y se mezcla con el color de la capa interna. Si estos dos colores son diferentes en color, entonces su mezcla creará un nuevo color en el baño. Por ejemplo, si la capa externa era de color azul y la capa interna era de color amarillo, inicialmente se proporcionaría agua de baño inicialmente amarilla con gotas de grasa azul en la superficie. Con el tiempo, los colores se mezclarían para volver verde el agua del baño.

Aunque el uso de una mantequilla vegetal blanda como portador es óptimo para su uso en un baño, se descubre que existe la posibilidad de que la composición sólida se deforme y se dañe a temperaturas ambientales normales. Esto es altamente indeseable para fines de transporte y venta minorista, donde el producto terminado debe permanecer estable y mantener un acabado de alta calidad. Para superar este problema potencial, se descubre que, al recubrir la composición del núcleo con una cubierta protectora que contenía mantequilla vegetal dura, se puede producir una composición que no se deformaría ni se dañaría durante el envío y la exhibición en un entorno minorista.

45 Descripción detallada

Composición

Como se discute en este documento, en un aspecto de la presente invención, se proporciona una composición cosmética sólida que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

(a) mantequilla vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla de los mismos, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante;

60 (ii) una capa externa que comprende

(a) mantequilla vegetal dura, como se define en este documento a continuación o en la reivindicación 1, en una cantidad de al menos 50% en peso en base a la capa externa, y;

65 (b) un colorante.

Un experto en el arte entenderá que la naturaleza de un producto cosmético significa que el producto no es comestible. De este modo, en un aspecto adicional, la presente invención proporciona una composición cosmética sólida no comestible que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

(a) mantequilla vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla de los mismos, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante;

(ii) una capa externa que comprende

(a) mantequilla vegetal dura, como se define en este documento a continuación o en la reivindicación 1, en una cantidad de al menos 50% en peso en base a la capa externa, y;

(b) un colorante.

Los productos sólidos de la presente invención son composiciones que pueden mantener sustancialmente su forma física cuando no están soportados por medios externos, por ejemplo, embalaje, etc. De este modo, se considera que son sólidos, similar a sólidos, en forma sólida o en forma similar a sólidos a temperatura ambiente. Para evitar dudas, el producto sólido debe permanecer sustancialmente sólido hasta 30 °C.

Por similar a sólido, se entiende que algunos materiales se consideran en el día a día base para ser sólido, pero durante un período de tiempo extremadamente largo, pueden cambiar de forma, por ejemplo, materiales amorfos tales como el vidrio, etc. Sin embargo, se consideran que son similares a sólidos, para el propósito que cumplen, son sólidos.

Debido a la forma sólida de las composiciones de la presente invención, no se requiere un embalaje externo para mantener la forma de la composición.

Las mantequillas vegetales usadas en la presente invención son triglicéridos, que se encuentra que son sólidos (incluyendo similar a sólidos, discutidos anteriormente) a temperaturas de uso normales. Para evitar dudas, la mantequilla vegetal es un triglicérido que permanece sustancialmente sólido hasta 30 °C. Sin embargo, se apreciará que no es un requisito que la mantequilla vegetal tenga un contenido de grasa sólida del 100% a temperaturas de uso normales. En un aspecto preferido, la grasa sólida tiene un contenido de grasa sólida de al menos 70%, preferiblemente al menos 80%, preferiblemente al menos 90%, preferiblemente al menos 95%, preferiblemente al menos 98%, preferiblemente al menos 99% a 25 °C.

La presente invención proporciona un producto cosmético que es sólido. Las mantequillas vegetales incorporadas en el producto sólido se usan por lo general como agentes en productos de baño. La composición cosmética sólida de la presente invención es por lo general un producto de baño.

En un aspecto, la composición de la presente invención se realiza moldeando el producto. En un procedimiento típico, la capa externa se forma y se coloca en un molde. Esta composición se deja solidificar para proporcionar una forma de molde formada a partir de la capa externa. En esta capa externa solidificada se coloca en el núcleo interno. Si se requiere un cerramiento completo o envoltura del núcleo interno, se aplica una cantidad adicional de esta capa externa para completar el revestimiento del núcleo interno.

En otro aspecto preferido, la composición de la presente invención se hace mediante la preparación del núcleo interno y permitiendo que el núcleo se solidifique. La capa externa se prepara mezclando los componentes y calentando hasta que todas las partes del componente se hayan incorporado y fundido completamente. La capa externa se pulveriza posteriormente sobre el núcleo interno sólido.

En otro aspecto preferido, la composición de la presente invención se hace mediante la preparación del núcleo interno y permitiendo que el núcleo se solidifique. La capa externa se prepara mezclando los componentes y calentando hasta que todas las partes del componente se hayan incorporado y fundido completamente. El núcleo interno puede entonces sumergirse en la mezcla fundida de la capa externa de manera que el núcleo interno esté envuelto por la capa externa.

En un aspecto preferido, la capa externa envuelve completamente el núcleo interno.

El término mantequilla vegetal es entendido por un experto en el arte y significa un triglicérido obtenible de una fuente vegetal que tiene la consistencia de una mantequilla.

Capa externa

- 5 Como se discute en este documento, la capa externa comprende
- (a) una mantequilla vegetal dura, como se define en este documento a continuación o en la reivindicación 1, en una cantidad de al menos 50% en peso en base a la capa externa, y
- 10 (b) un colorante.

En un aspecto, la capa externa es una primera composición de mantequilla vegetal en la que la primera composición de mantequilla vegetal comprende

- 15 (a) una o más mantequillas vegetales con alta saturación, en la que la una o más mantequillas vegetales con alta saturación se seleccionan de mantequillas vegetales que tienen más del 60% en peso de ácidos grasos saturados en base a los ácidos grasos totales de la mantequilla vegetal con alta saturación,
- 20 en la que la cantidad total de mantequillas vegetales con alta saturación es al menos 50 % en peso en base a la primera composición de mantequilla vegetal, y
- (b) un colorante.

25 El término mantequilla vegetal es entendido por un experto en el arte y significa un triglicérido obtenible de una fuente vegetal que tiene la consistencia de una mantequilla.

La una o más mantequillas vegetales duras (también conocidas y denominadas mantequillas vegetales con alta saturación) se seleccionan preferiblemente de manteca de cacao, mantequilla de Illipe, mantequilla de Murumuru, mantequilla de Kokum y mezclas de las mismas. En un aspecto altamente preferido, la una o más mantequillas vegetales duras es la manteca de cacao.

35 En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 50% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 60% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 70% en peso en base a la capa externa

40 En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 75% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 80% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 85% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 90% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 92% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de al menos 94% en peso en base a la capa externa.

50 En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 50 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 60 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad desde 70 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 75 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 80 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 85 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 90 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 92 a 99.99% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) la una o más mantequillas vegetales duras en una cantidad de 94 a 99.99% en peso en base a la capa externa.

65 De este modo, en un aspecto preferido, la capa externa comprende (a) una mantequilla vegetal seleccionada de manteca de cacao, mantequilla Illipe, mantequilla Murumuru, mantequilla Kokum y mezclas de las mismas, en una cantidad de 80 a 100% en peso en base a la capa externa.

Preferiblemente, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 4% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 3% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 2% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 1% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.01 a 1% en peso en base a la capa externa. En un aspecto preferido, la capa externa comprende (b) un colorante en una cantidad desde 0.1 a 1% en peso en base a la capa externa.

En un aspecto, el colorante se selecciona de un colorante soluble en aceite, un colorante soluble en agua y mezclas de los mismos. En un aspecto preferido, el colorante es un colorante soluble en agua. En un aspecto preferido, el colorante es un colorante soluble en aceite. El colorante puede derivarse naturalmente o puede ser un colorante sintético.

Los componentes esenciales de la capa externa se definen en este documento. Sin embargo, la composición puede contener otros componentes adicionales. Por ejemplo, la capa externa puede contener una o más mantecillas vegetales adicionales que no se especifican en este documento.

En un aspecto, la capa externa comprende además una manteca vegetal blanda. Preferiblemente, la manteca vegetal blanda se puede seleccionar de manteca de Aloe, manteca de aguacate, manteca de Cupuacu, manteca de nuez de macadamia, manteca de mango, manteca de oliva, manteca de karité, manteca de coco, manteca de semillas de calabaza, manteca de maní, manteca de almendras, manteca de granos de café, manteca refinada, manteca de semilla de cáñamo, manteca de mochacchino, manteca de pistacho, manteca de Shealoe y mezclas de las mismas.

Preferiblemente, la capa externa comprende la manteca vegetal blanda en una cantidad desde 0.001 a 30% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la capa externa comprende la manteca vegetal blanda en una cantidad desde 0.001 a 20% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la capa externa comprende la manteca vegetal blanda en una cantidad desde 0.001 a 10% en peso en base a la capa externa. De este modo, en un aspecto preferido, la presente invención proporciona una composición cosmética sólida que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

(a) manteca vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla de los mismos, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante;

(ii) una capa externa que comprende

(a) una manteca vegetal dura, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, en una cantidad desde 80 a 99.99% en peso en base a la capa externa;

(b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa; y

(c) manteca vegetal blanda en una cantidad desde 0 a 10% en peso en base a la capa externa.

En un aspecto, la capa externa comprende además un aceite, tal como un aceite vegetal, de nueces o vegetal. Preferiblemente, la capa externa comprende el aceite en una cantidad de 0.001 a 10% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la capa externa comprende el aceite en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa. De este modo, en un aspecto preferido, la presente invención proporciona una composición cosmética sólida que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

(a) manteca vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla de los mismos, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante;

(ii) una capa externa que comprende

(a) una mantequilla vegetal dura, como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, en una cantidad desde 80 a 99.99% en peso en base a la capa externa, y

(b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa; y

(c) un aceite seleccionado de aceites vegetales, aceites de nueces y aceites vegetales, en el que el aceite está presente en una cantidad de 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa.

En un aspecto, la capa externa comprende además un emulsionante. Preferiblemente, el emulsionante está presente en una cantidad desde 0.001 a 10% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, el emulsionante está presente en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, el emulsionante se selecciona de polioxiéter de alcohol laurílico, PEG-6 glicéridos caprílico/cáprico, PEG-60 glicéridos de almendras, cocoanfoacetato de sodio, poliglicerol-3-estearato y mezclas de los mismos. Preferiblemente, el emulsionante es una mezcla de PEG-6 glicéridos caprílico/cáprico y PEG-60 glicéridos de almendras. Preferiblemente, el emulsionante es una mezcla de PEG-6 caprílico, glicéridos cápricos y PEG-60 glicéridos de almendras.

En un aspecto, la capa externa comprende además un material efervescente. El material efervescente se puede seleccionar del material apropiado que efervesce en contacto con el agua. La inclusión del material efervescente en la capa externa proporciona un efecto visual mejorado para el usuario, y también permite que la dispersión del colorante en la capa externa se logre más rápidamente.

En un aspecto, el material efervescente comprende al menos bicarbonato de sodio y ácido cítrico. Estos materiales están presentes en cualquier cantidad apropiada para lograr la efervescencia. Un experto en el arte puede combinar estos materiales para proporcionar la velocidad de efervescencia deseada.

Núcleo interno

Como se discute en este documento, el núcleo interno comprende

(a) mantequilla vegetal blanda, aceite vegetal o una mezcla como se define a continuación en este documento o en la reivindicación 1, presente en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante.

En un aspecto, el núcleo interno es una segunda composición de mantequilla vegetal en la que la segunda composición de mantequilla vegetal comprende

(a) una o más mantecillas vegetales con baja saturación, en la que la una o más mantecillas vegetales con baja saturación se seleccionan de mantecillas vegetales que tienen menos del 60% en peso de ácidos grasos saturados en base a los ácidos grasos totales de la mantequilla vegetal con baja saturación,

en la que la cantidad total de mantecillas vegetales con baja saturación es al menos 50% en peso en base a la segunda composición de mantequilla vegetal;

(b) un emulsionante; y

(c) un colorante.

Preferiblemente, la una o más mantecillas vegetales blandas del núcleo interno se seleccionan de mantequilla de Aloe, mantequilla de aguacate, mantequilla de Cupuacu, mantequilla de nuez de macadamia, mantequilla de mango, mantequilla de oliva, manteca de karité, mantequilla de coco, mantequilla de semilla de calabaza, mantequilla de maní, mantequilla de almendras, mantequilla de granos de café, mantequilla refinada, mantequilla de semillas de cáñamo, mantequilla de mochacchino, mantequilla de pistacho, mantequilla de Shealoe y mezclas de las mismas.

En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantecillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantecillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 55% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantecillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 60% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantecillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 62% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantecillas vegetales

blandas en una cantidad de al menos 64% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantequillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 66% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (a) la una o más mantequillas vegetales blandas en una cantidad de al menos 68% en peso en base al núcleo interno.

5 En un aspecto preferido, la una o más mantequillas vegetales blandas está presente en una cantidad de 50 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 55 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 60 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 62 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 64 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 66 a 99.99% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 68 a 99.99% en peso en base al núcleo interno.

15 En un aspecto preferido, la una o más mantequillas vegetales blandas está presente en una cantidad de 50 a 90% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 50 a 85% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 50 a 80% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 55 a 80% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 60 a 80% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 65 a 80% en peso en base al núcleo interno.

20 En un aspecto, el núcleo interno comprende

(a) un aceite vegetal;

(b) un emulsionante; y

25 (c) un colorante.

En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende

30 (a) una mezcla de mantequilla vegetal blanda y aceite vegetal en una cantidad de al menos 50% en peso en base al núcleo interno;

(b) un emulsionante; y

35 (c) un colorante.

Preferiblemente, el aceite vegetal está presente en una cantidad desde 0.001 a 20% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad de 0.001 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 0.01 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 0.1 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 5 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 5 a 10% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 10 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 8 a 12 % en peso en base al núcleo interno.

45 Preferiblemente, el aceite vegetal se selecciona de aceite de almendras, aceite de jojoba, aceite de ricino, aceite de oliva, aceite de semilla de uva, aceite de argán, aceite de moringa, aceite de baobab, aceite de escaramujo, aceite de melón kalahari, aceite de nuez de Brasil y mezclas de los mismos.

50 En un aspecto, el núcleo interno comprende (b) un emulsionante en una cantidad desde 3 a 20% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 5 a 15% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 5 a 12% en peso en base al núcleo interno, tal como en una cantidad desde 8 a 12% en peso en base al núcleo interno.

Preferiblemente, el emulsionante se selecciona de polioxiéter de alcohol laurílico, PEG-6 glicéridos caprílico/cáprico, PEG-60 glicéridos de almendras, cocoanfoacetato de sodio, poliglicerol-3-estearato y mezclas de los mismos.

55 En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 4% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 3% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 2% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 1% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.01 a 1% en peso en base al núcleo interno. En un aspecto preferido, el núcleo interno comprende (c) un colorante en una cantidad desde 0.1 a 1% en peso en base al núcleo interno.



En un aspecto, el colorante se selecciona de un colorante soluble en aceite, un colorante soluble en agua y mezclas de los mismos. En un aspecto preferido, el colorante es un colorante soluble en aceite. En un aspecto preferido, el colorante es un colorante soluble en agua. El colorante puede derivarse naturalmente o puede ser sintético.

5 Los componentes esenciales del núcleo interno se definen en este documento. Sin embargo, la composición puede contener otros componentes adicionales. Por ejemplo, la composición de mantequilla vegetal blanda puede contener una o más mantequillas vegetales adicionales no especificadas en este documento.

10 En un aspecto, el núcleo interno comprende además una mantequilla vegetal dura. Preferiblemente, la mantequilla vegetal dura se selecciona de manteca de cacao, mantequilla Illipe, mantequilla Murumuru, mantequilla Kokum y mezclas de las mismas.

15 Preferiblemente, el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 1 a 40 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 1 a 35 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 1 a 30 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 1 a 25 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 5 a 25 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 10 a 25 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 10 a 20 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 15 a 25 % en peso en base a el núcleo interno. Preferiblemente el núcleo interno comprende la mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 15 a 20 % en peso en base a el núcleo interno.

25 En un aspecto, el núcleo interno comprende además un material efervescente. El material efervescente se puede seleccionar del material apropiado que efervesce en contacto con el agua. La inclusión del material efervescente en el interior proporciona un efecto visual mejorado para el usuario y también permite que la dispersión del colorante desde el núcleo interno se logre más rápidamente.

30 En un aspecto, el material efervescente comprende al menos bicarbonato de sodio y ácido cítrico. Estos materiales están presentes en cualquier cantidad apropiada para lograr la efervescencia. Un experto en el arte puede combinar estos materiales para proporcionar la velocidad de efervescencia deseada.

### 35 Capa externa y núcleo interno

Las capas externa e interna pueden estar presentes en cantidades relevantes apropiadas para proporcionar las propiedades deseadas para el producto. En un aspecto, la capa externa es del 1 al 30% en peso y el núcleo interno es del 70-99% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa. En un aspecto, la capa externa es del 1 al 25% en peso y el núcleo interno es del 75-99% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa. En un aspecto, la capa externa es del 1 al 20% en peso y el núcleo interno es de 80-99% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa. En un aspecto, la capa externa es del 1 al 15% en peso y el núcleo interno es del 85-99% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa. En un aspecto, la capa externa es del 1 al 10% en peso y el núcleo interno es del 90-99% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa. En un aspecto, la capa externa es del 5 al 10% en peso y el núcleo interno es del 90-95% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa.

50 La cantidad combinada de las mantequillas vegetales puede estar presente en cualquier cantidad para proporcionar las características físicas deseadas del producto cosmético sólido. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 10% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 20% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 30% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 40% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 50% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 60% a aproximadamente 99% en peso de la composición total. Preferiblemente, la mantequilla vegetal está presente en el producto cosmético sólido en una cantidad desde aproximadamente 70% a aproximadamente 99% en peso de la composición total.

65 La cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno en cualquier cantidad para proporcionar las características físicas deseadas del producto cosmético sólido. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 10% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 20%

a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 30% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 40% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 50% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 60% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 70% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 80% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 85% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 90% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es desde aproximadamente 95% a aproximadamente 100% en peso de la composición total. Preferiblemente la cantidad combinada de la capa externa y el núcleo interno es 100% en peso de la composición total.

En algunas realizaciones, la capa externa comprende un colorante soluble en aceite y el núcleo interno comprende un colorante soluble en agua. En algunas realizaciones, la capa externa comprende un colorante soluble en agua y el núcleo interno comprende un colorante soluble en aceite. En algunas realizaciones, tanto la capa externa como el núcleo interno comprenden un colorante soluble en agua. En algunas realizaciones, tanto la capa externa como el núcleo interno comprenden un colorante soluble en aceite. En algunas realizaciones, la capa externa comprende una mezcla de un colorante soluble en aceite y un colorante soluble en agua, y el núcleo interno comprende un colorante soluble en agua. En particular, se logra un efecto ventajoso combinando colorantes solubles en aceite y solubles en agua en la capa externa. En esta realización, el agua de baño puede colorearse con un colorante soluble en agua presente en el núcleo interno. Cuando la capa externa se funde en el agua de baño, los colorantes solubles en aceite y solubles en agua se dispersan inicialmente para producir el efecto de gota antes mencionado. Después de un período de tiempo, se observa un cambio de color en el agua. Esto se debe a la combinación de dos colorantes de agua separados provenientes del núcleo interno y la capa externa.

#### Componentes adicionales

El producto sólido de la presente invención también puede comprender uno o más aditivos cosméticamente aceptables. El experto en el arte conoce una gama de aditivos cosméticamente aceptables que son apropiados para su incorporación en tales composiciones. Por ejemplo, aglutinantes, rellenos, opacificantes, perfumes, fragancias, artículos decorativos y mezclas de los mismos.

Se prefiere particularmente que la composición de la presente invención comprenda además una fragancia. Preferiblemente, la fragancia se selecciona de aceites esenciales. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad desde 0.001 a 10% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad desde 0.001 a 10 % en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad desde 0.001 a 8% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad desde 0.001 a 8 % en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad desde 0.001 a 6% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad desde 0.001 a 6 % en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad desde 1 a 6% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad desde 1 a 6 % en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad desde 4 a aproximadamente 6% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad desde 4 a 6% en peso en base a la capa externa. Preferiblemente, la fragancia, y más preferiblemente el aceite esencial, está presente en el núcleo interno en una cantidad de aproximadamente 5% en peso del núcleo interno, y/o está presente en la capa externa en una cantidad de aproximadamente 5% en peso en base a la capa externa.

En un aspecto, la capa externa comprende una fragancia en una cantidad de 1 a 10% en peso en base a la capa externa, y en la que el núcleo interno comprende una fragancia en una cantidad de 1 a 10% en peso en base al núcleo interno.

Los extractos y jugos de frutas y hierbas, aceites vegetales y aceites esenciales son todos compatibles con la composición.

En una realización, los aditivos cosméticamente aceptables se seleccionan del grupo que consiste en aceites esenciales, vitaminas, fragancias, colorantes, arcillas, artículos decorativos y mezclas de los mismos.

5 Los aceites esenciales se pueden seleccionar en base a la fragancia deseada, el tipo de piel que se va a tratar y otros efectos deseados en base a las propiedades bien conocidas de los aceites esenciales. La adición de aceites esenciales, cuando se toman en la nariz, se sabe que alteran el estado de ánimo. Por ejemplo, se sabe que los aceites esenciales crean efectos de somnolencia o estimulan los sentidos. Se pueden lograr muchos efectos bien documentados mediante el uso de aceites esenciales.

10 En una realización, el uno o más aceites esenciales presentes en el producto sólido se seleccionan de estragón, mirto limón, jazmín, ylang, labdunum, hierba de limón, otto de rosa, pomelo, pachulí, romero, armadura, limón, neroli, Dulce violeta, lavanda, naranja 50 veces, vainilla, menta, benjuí, hidrangia, litsea cubeba, cardamomo, tonka y azul manzanilla. En una realización, el uno o más aceites esenciales presentes en el producto sólido se seleccionan de estragón, mirto limón, labdunum y limón.

15 Las vitaminas, particularmente B, C y E son muy beneficiosas para la piel. Los ingredientes ricos en vitaminas tales como el aceite de germen de trigo también se pueden usar para administrar vitaminas a la piel. En una realización, las vitaminas se seleccionan de vitamina B, vitamina C, vitamina E y mezclas de las mismas. Un experto en el arte apreciará que la vitamina se puede proporcionar de cualquier fuente apropiada. Por ejemplo, la (s) vitamina (s) puede (n) proporcionarse a partir de una fuente sintética o por incorporación al producto sólido de un material, tal como un material natural, que tiene un alto contenido de vitaminas.

20 Los ingredientes en la presente invención no requieren conservantes cosméticos. El uso de conservantes cosméticos puede aumentar el potencial de irritar la piel.

25 Los artículos decorativos que pueden estar presentes en el producto sólido incluyen artículos tales como purpurina, papel tal como papel de arroz, lentejuelas, flores secas o frescas, hierbas, verduras, partes de los mismos o mezclas de los mismos. También se pueden incorporar otros materiales de mejora.

30 Otros materiales aditivos preferidos incluyen aceites vegetales, chocolate, hierbas y especias, colorantes cosméticos (por ejemplo, pimentón, extracto de gardenia, D&C rojo no. 30), frijoles (por ejemplo, Aduki), fruta fresca o seca (por ejemplo, plátano, aguacate, mango, papaya, kiwi, frambuesa, fresa, arándanos, uvas, tomate, espárragos o pepino), miel, glicerina, brillo cosmético, otras mantequillas vegetales (por ejemplo, mango, aguacate), arcillas (por ejemplo, caolín), almidones (por ejemplo, almidón de maíz), dulces popping y mezclas de los mismos.

35 Los intervalos anteriores proporcionan cantidades preferidas de cada uno de los componentes. Cada uno de estos intervalos puede tomarse solo o combinado con uno o más otros intervalos de componentes para proporcionar un aspecto preferido de la invención.

#### Procedimiento

40 Como se discute en este documento, la invención proporciona un procedimiento para la producción de una composición sólida como se describe en este documento; el procedimiento comprende las etapas de:

i) preparación del núcleo interno;

45 ii) aplicación de la capa externa al núcleo interno.

50 La forma de los productos sólidos de la presente invención no está limitada. Puede ser que los productos sólidos se proporcionen con una forma que sea estéticamente agradable y/o que ayude en el uso del producto. Por ejemplo, puede ser que el producto sólido se produzca de tal manera que se solidifique en una forma que sea ergonómicamente aceptable para el usuario. Se contemplan productos que son aproximadamente esféricos, cuboidales o cilíndricos. Por lo tanto, en una realización del procedimiento de la presente invención, la mezcla de la etapa i) y/o la etapa ii) se presiona en un molde, se deja solidificar y luego se produce para producir el producto sólido.

55 En un aspecto, cuando la mezcla de la etapa i) y/o la etapa ii) se presiona en un molde, se deja solidificar y luego se produce para producir el producto sólido, la capa externa se temple. El experto entiende que el término templado se refiere a un producto que ha sido sometido a un tratamiento térmico para aumentar el brillo y la durabilidad de un recubrimiento. Es bien sabido que la cristalización incontrolada de mantequillas vegetales duras por lo general da como resultado cristales de tamaño variable que dan como resultado un moteado de la superficie y una apariencia opaca. El templado de la capa externa del producto de la presente invención da como resultado un recubrimiento que tiene una apariencia y durabilidad mejoradas.

60 El temple se logra en la presente invención enfriando inicialmente el producto resultante, recalentando el producto y luego enfriando una vez más para lograr la composición cosmética sólida terminada.

65 En una realización, el núcleo interno se prepara vertiendo una composición fundida en un molde y se deja solidificar.

En una realización adicional, el núcleo interno se moldea a mano y se deja solidificar.

En una realización, la capa externa se aplica al núcleo interno mediante

- 5 (i) preparación de la composición de la capa externa;  
(ii) calentamiento de la composición de la capa externa a una temperatura a la que es líquida;  
(iii) aplicación de la capa externa al núcleo interno mediante pulverización.

10

En una realización adicional, la capa externa se aplica al núcleo interno mediante

- (i) preparación de la composición de la capa externa;  
15 (ii) calentamiento de la composición de la capa externa a una temperatura a la que es líquida;  
(iii) aplicación de la capa externa al núcleo interno sumergiendo el núcleo interno en la capa externa fundida.

En una realización adicional, la capa externa se aplica al núcleo interno mediante

20

- (i) preparación de la composición de la capa externa;  
(ii) colocar la capa externa en un molde y dejar que se solidifique;

25

- (iii) colocar el núcleo interno dentro de la capa externa solidificada en el molde;

(iv) si se requiere un cerramiento completo o envoltura del núcleo interno, aplicación de una cantidad adicional de la capa externa para completar el revestimiento del núcleo interno.

30

Como se describe en este documento, el producto sólido puede comprender además uno o más aditivos cosméticamente aceptables. En una realización, el procedimiento comprende además la etapa de combinar con la mezcla de la etapa i) y/o la etapa ii) uno o más aditivos cosméticamente aceptables como se definen en este documento y/o el dispersante definido en este documento.

35

La presente invención también proporciona un producto obtenido u obtenible por un procedimiento como se describe en este documento.

#### Método

40

En un aspecto de la presente invención, se proporciona un método que comprende poner en contacto la piel de un usuario con agua en la que la composición cosmética sólida tal como se define en este documento se ha colocado, o se ha disuelto en, o en el que la composición cosmética sólida como se define en este documento se está disolviendo. En un método típico, el agua se introduce en el baño a una temperatura aceptable. El usuario sumerge su cuerpo en el agua y la composición cosmética sólida se deja caer en el agua. Luego, el usuario observa el efecto del producto en la superficie del agua a medida que la capa externa se disuelve y dispersa su coloración, mientras libera los componentes del núcleo interno. El colorante del núcleo interno se dispersa de este modo a través del agua. El usuario luego se baña en el agua.

45

#### Ejemplo

50

La invención se describirá ahora con referencia al siguiente ejemplo no limitativo.

Una metodología general de preparación de composiciones de acuerdo con la presente invención es la siguiente:

55

1. Se calienta la mantequilla vegetal dura de la fase A entre 50 °C - 90 °C hasta que se funda por completo.

2. Se agregan los materiales restantes de la fase A a la mezcla fundida y se mezclan a una temperatura entre 50 °C - 80 °C hasta que todas las partes componentes se hayan incorporado por completo.

60

3. Se incorpora la fase B en la mezcla de la fase A a una temperatura entre 40 °C - 55 °C.

4. Se enfría la mezcla a una temperatura entre 20 °C - 40 °C y se agregan las fases C y D a la mezcla general y se mezclan.

65

5. Se vierte la mezcla en moldes y se enfría la mezcla entre 4 °C - 20 °C para producir el núcleo interno.

## ES 2 746 920 T3

6. Se calienta la mantequilla vegetal dura de la fase E entre 50 °C - 95 °C hasta que se funda por completo.
7. Se agregan los materiales restantes de la fase E a la mezcla fundida y se mezclan a una temperatura entre 50 °C - 80 °C hasta que todas las partes componentes se hayan incorporado por completo.
8. Se agregan los materiales de la fase F a la mezcla de la fase E a una temperatura entre 40 °C - 55 °C.
9. Se enfría la mezcla a 40 °C y se aplica una capa fina de la composición de mezcla externa al núcleo interno.
10. Se enfría la composición resultante entre 4 °C - 30 °C y se aplican materiales de recubrimiento decorativos de la fase G.

Se preparó una composición cosmética sólida que tiene la siguiente composición. Las cantidades de cada componente se proporcionan como % en peso en base al núcleo interno o la capa externa o recubrimiento, dependiendo de la capa en la que se encuentre el componente.

			Tamaño de lote:	200.00g
Fase	Fórmula % en peso	Tipo de materia prima		
<b>NÚCLEO INTERNO</b>				
	% en peso (en base al componente)			peso (g)
A	10	Mantequilla de Murumuru		18
	67.9	Mantequilla Cupuacu		122.22
	10	Aceite de ricino		18
	2	Azúcar extrafino		3.6
	2	Harina de maíz		3.6
B	6	PEG-6 glicéridos caprílico/cáprico & PEG-60 glicéridos de almendras		10.8
C	0.1	Extracto de crocina		0.18
D	2	Fragancia		3.6
	100%			
<b>CAPA EXTERNA</b>				
	% en peso (en base al componente)			peso (g)
E	93.995	Mantequilla de Illipe		17.859
	2	Mantequilla de aguacate		0.38
	1	Aceite de oliva		0.19
F	1	Pétalos de rosas secos		0.19
	0.005	Polvo de clorofilina		0.001
	2	Fragancia		0.38
	100%			

## ES 2 746 920 T3

(continuación)

Fase	Fórmula % en peso	Tipo de materia prima	Tamaño de lote:
			200.00g
<b>RECUBRIMIENTO</b>			
	% en peso (en base al componente)		peso (g)
G	50	Pétalos de rosas secos	0.5
	50	Lustre de brillo verde	0.5
	100%		200

Se descubrió que las muestras preparadas se podían manipular sin lubricación indebida de la capa externa.

**REIVINDICACIONES**

1. Una composición cosmética sólida que comprende

5 (i) un núcleo interno que es una segunda composición de mantequilla vegetal en la que la segunda composición de mantequilla vegetal comprende

10 (a) una o más mantequillas vegetales con baja saturación, en la que la una o más mantequillas vegetales con baja saturación se seleccionan de mantequillas vegetales que tienen menos del 60% en peso de ácidos grasos saturados en base a los ácidos grasos totales de la mantequilla vegetal con baja saturación, en la que la cantidad total de mantequillas vegetales con baja saturación es al menos 50% en peso en base a la segunda composición de mantequilla vegetal;

15 (b) un emulsionante; y

(c) un colorante;

20 (ii) una capa externa que es una primera composición de mantequilla vegetal en la que la primera composición de mantequilla vegetal comprende

25 (a) una o más mantequillas vegetales con alta saturación, en la que la una o más mantequillas vegetales con alta saturación se seleccionan de mantequillas vegetales que tienen más del 60% en peso de ácidos grasos saturados en base a los ácidos grasos totales de la mantequilla vegetal con alta saturación, en la que la cantidad total de mantequillas vegetales con alta saturación es al menos 50% en peso en base a la primera composición de mantequilla vegetal, y

(b) un colorante.

30 2. Una composición cosmética sólida según la reivindicación 1, en la que el núcleo interno es 90-99% en peso y la capa externa es 1 a 10% en peso, en base al peso combinado del núcleo interno y la capa externa.

3. Una composición cosmética sólida según la reivindicación 1 o 2, en la que el núcleo interno comprende mantequillas vegetales con baja saturación en una cantidad desde 50 a 80% en peso en base al núcleo interno.

35 4. Una composición cosmética sólida según la reivindicación 1, 2 o 3, en la que el núcleo interno comprende un emulsionante en una cantidad desde 3 a 20% en peso en base al núcleo interno; y/o en la que el emulsionante se selecciona de polioxiéter de alcohol laurílico, PEG-6 glicéridos caprílico/cáprico, PEG-60 glicéridos de almendras, cocoanfoacetato de sodio y mezclas de los mismos.

40 5. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que el núcleo interno comprende colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base al núcleo interno; y/o en la que el colorante en el núcleo interno es un colorante soluble en agua.

45 6. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en la que el núcleo interno comprende además mantequillas vegetales con alta saturación; tal como el núcleo interno comprende mantequillas vegetales con alta saturación en una cantidad desde 5 a 25% en peso en base al núcleo interno.

50 7. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en la que la capa externa comprende mantequillas vegetales con alta saturación en una cantidad de al menos 60% en peso en base a la capa externa; tal como la capa externa comprende mantequilla vegetal dura en una cantidad desde 80 a 99.999% en peso en base a la capa externa.

55 8. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que la capa externa comprende colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa; y/o en la que el colorante en la capa externa es un colorante soluble en aceite.

60 9. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en la que la capa externa comprende además mantequillas vegetales con baja saturación; tal como la capa externa comprende mantequillas vegetales con baja saturación en una cantidad desde 0.001 a 10% en peso en base a la capa externa.

10. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en la que la capa externa comprende además un emulsionante.

65 11. Una composición cosmética sólida según la reivindicación 1 que comprende

(i) un núcleo interno que comprende

- (a) mantequillas vegetales con baja saturación en una cantidad desde 50 a 80% en peso en base al núcleo interno;
- (b) un emulsionante en una cantidad desde 3 a 20% en peso en base al núcleo interno; y
- 5 (c) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base al núcleo interno;
- (ii) una capa externa que comprende
- (a) mantequillas vegetales con alta saturación en una cantidad desde 80 a 99.999% en peso en base a la capa  
10 externa,
- (b) un colorante en una cantidad desde 0.001 a 5% en peso en base a la capa externa; y
- (c) mantequilla vegetal blanda en una cantidad desde 0 a 10% en peso en base a la capa externa.
- 15 12. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en la que las mantequillas vegetales con alta saturación se seleccionan de manteca de cacao, mantequilla de Illipe, mantequilla de Murumuru, mantequilla de Kokum y mezclas de las mismas.
- 20 13. Una composición cosmética sólida según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en la que las mantequillas vegetales con baja saturación se seleccionan de mantequilla de Aloe, mantequilla de aguacate, mantequilla de Cupuacu, mantequilla de nuez de macadamia, mantequilla de mango, mantequilla de oliva, manteca de karité, mantequilla de coco, mantequilla de semilla de calabaza, mantequilla de maní, mantequilla de almendras, mantequilla de grano de café, mantequilla refinada, mantequilla de semilla de cáñamo, mantequilla de mochacchino,  
25 mantequilla de pistacho, mantequilla de Shealoe y mezclas de las mismas.
14. Un procedimiento para la producción de una composición cosmética sólida como se define en las reivindicaciones 1 a 13 que comprende las etapas de:
- 30 i) preparación del núcleo interno;
- ii) aplicación de la capa externa al núcleo interno.
15. Un procedimiento según la reivindicación 14, en el que la capa externa se aplica al núcleo interno mediante
- 35 (a) preparación de la composición de la capa externa
- (b) calentamiento de la composición de la capa externa a una temperatura a la que es líquida
- 40 (c) aplicación de la capa externa al núcleo interno mediante pulverización.